

# Nuevos datos para el estudio de la necrópolis oriental romana de Torreparedones (Baena, Córdoba)

JOSÉ ANTONIO MORENA LÓPEZ

Museo Histórico Municipal de Baena

## RESUMEN

Diversos trabajos arqueológicos realizados recientemente en la necrópolis oriental del yacimiento de Torreparedones han ofrecido interesantes resultados para el conocimiento de las costumbres funerarias de época romana. Destaca la documentación de una tumba hipogea colectiva, con repisa moldurada corrida para colocar las urnas cinerarias, que constituye el tercer ejemplo de este tipo de enterramiento documentado en Torreparedones. Se valora un posible sustrato de origen púnico para estas tumbas hipogeas.

**PALABRAS CLAVE:** Torreparedones, necrópolis oriental romana, sustrato púnico.

## ABSTRACT

Several archaeological studies carried out recently in the eastern necropolis of the Torreparedones site have offered interesting results for the knowledge of the funeral customs of the Roman period. The documentation of a collective hypogeal tomb stands out, with a continuous molded ledge to place the cinerary urns, which constitutes the third example of this type of burial documented in Torreparedones. A possible substratum of Punic origin for these hypogeal tombs is evaluated.

**KEY WORDS:** Torreparedones, eastern roman necropolis, punic substrate.

## INTRODUCCIÓN

Torreparedones es uno de los yacimientos arqueológicos más reconocidos en los últimos por la importante labor investigadora que se viene desarrollando por parte del Ayuntamiento de Baena en colaboración con la Universidad de Córdoba. Está situado en la provincia de Córdoba y más concretamente en la comarca de la Campiña, entre los términos municipales de Baena y Castro del Río, próximo al límite provincial de Jaén (Lám. 1). Es poco aún lo que conocemos del mundo funerario en el yacimiento de Torreparedones, pues del dilatado período en que estuvo habitado dicho lugar, desde finales del Neolítico (3.300-2.900 a.C.) hasta los inicios de la Edad Moderna, sólo tenemos algunos datos para la época romana y, en menor medida, para la etapa de ocupación andalusí. Un fragmento de piedra caliza, perteneciente a la cabeza de un felino, podría interpretarse como el remate de una tumba monumental del tipo pilar-estela de época ibérica (MORENA, e.p.a). A la época tardoantigua y visigoda corresponden una serie de tumbas excavadas en la zona del foro (MORENA, 2014) y junto al edificio de las termas orientales.

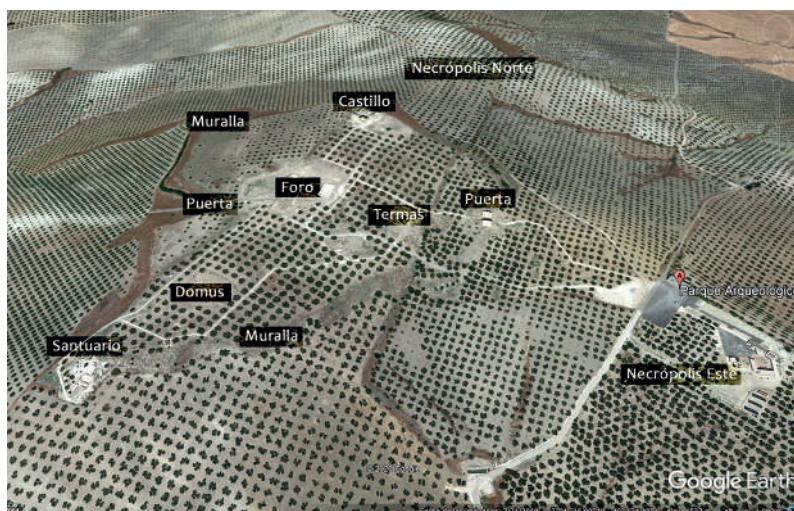
Torreparedones alcanzó, muy probablemente, su pe-



Fig. 1: Situación del yacimiento en el contexto de la península ibérica.

riodo de máximo apogeo durante la época romana desde mediados del siglo I a.C. hasta finales del siglo II d.C. siendo una incógnita aún el nombre de la ciudad, pues aunque hasta ahora se pensaba que podría ser la colonia *Ituci Virtus*

*Iulia* que cita el historiador Plinio el Viejo dentro del *conventus Astigitanus* (*N.H.* 3, 12), un reciente hallazgo epigráfico en la zona de las termas orientales (VENTURA *et alii*, 2020: 709), en concreto, un fragmento de *fistula plumbea* con inscripción, parece mencionar un posible *M(unicipium) BOREN(sis)*, que podría corresponderse con la ciudad de *Bora* que acuñó moneda en los siglos II-I a.C. (VENTURA *et alii*, e.p.). Esta ciudad hasta ahora no estaba localizada ni es citada por las fuentes antiguas, excepto que se trate de la *Ebora Cerealis* también citada por Plinio (*N.H.* 3, 10) (BELTRÁN-MORENA, 2018: 34) como proponen algunos autores (GARCÍA y BELLIDO-BLÁZQUEZ, 2001: 68; RUIZ, 2012: 242) aunque, tradicionalmente pero sin prue-



Lám. 1: El yacimiento de Torreparedones con los sectores conocidos hasta la fecha.



Lám. 2: Vista aérea del centro monumental de la ciudad.

bas, se había situado en diversos puntos de la provincia de Jaén (zona de Martos y Alcaudete).

El antiguo *oppidum* ibérico se fue transformando con la romanización convirtiéndose en una *urbs* imitando modelos itálicos o intentando ser un reflejo de lo que era Roma o la capital provincial *Corduba*. Y esto se nota no sólo en el propio asentamiento, aunque no se trate de una fundación *ex novo*, y también en las necrópolis. Hacia el cambio de era ya estaba configurado el centro monumental o foro con plaza abierta y edificios públicos alrededor: templo, basílica civil, curia, pórticos, etc. (Lám. 2). A lo largo del siglo I d.C. se pavimenta la plaza y se marmorizan los edificios más importantes, desarrollándose al mismo tiempo un espectacular programa escultórico del que se han recuperado tres estatuas en el pórtico norte (MÁRQUEZ *et alii*, 2013; MÁRQUEZ, 2014) y otras tantas en la curia que debieron estar ubicadas en el templo, destacando por su excepcionalidad las esculturas sedentes que representan a *divus Claudius*

y *divus Augustus* (MÁRQUEZ, 2015; MÁRQUEZ-MORENA, 2017 y 2018).

Pero a finales del siglo II d.C. se advierten señales de un paulatino abandono y consiguiente expolio de los edificios públicos, aunque la ciudad no se abandona, fenómeno que se ha puesto en relación con un acontecimiento histórico acaecido a finales de dicha centuria entre los años 197 y 200, como consecuencia de la feroz represión ejercida por el emperador Septimio Severo contra los partidarios del usurpador Clodio Albino, tras su derrota y muerte en la batalla de *Lugdunum*, suponiéndose un apoyo de la ciudad romana de Torreparedones a la causa del perdedor, lo que conllevó un castigo imperial a la ciudad retirándole la *dignitas civitatis* (VENTURA, 2017). El lugar continuó habitado hasta los inicios de la Edad Moderna en que se abandonaría definitivamente. A reseñar el castillo de Castro el Viejo construido a finales del siglo XIII o comienzos del siglo XIV y la ermita de las Vírgenes existente al menos desde el siglo XVI (Lám. 2).



Gracias a diversas publicaciones y a los trabajos arqueológicos realizados ya entrado el siglo XXI sabemos que existieron, al menos, dos importantes zonas funerarias, una situada al norte de la ciudad y otra al este relacionadas ambas con sendas vías de comunicación, como era habitual en las urbes romanas, aunque no debe descartarse la posibilidad de que en la zona occidental pudiera existir otra zona funeraria asociada a la vía de acceso que desde la puerta occidental, aún no excavada, conducía a uno de los edificios de espectáculos, el anfiteatro (MORENA, e.p.), ubicado a unos 200 m de dicha puerta (MONTERROSO, 2017; MONTERROSO *et alii*, 2019).

En la necrópolis septentrional sólo se ha excavado una tumba monumental hipogea, datada en época augustea, de la que cabe resaltar que en su construcción se habían reaprovechado diversos elementos arquitectónicos de otra tumba monumental más antigua, de tipo turriforme y con edícula abierta en el primer piso, con una cronología augustea temprana o cesariana (BELTRÁN-MORENA, 2018). Datos de interés se obtuvieron en una prospección geofísica que permitió detectar diversas estructuras a modo de recintos o acotados funerarios distribuidos a lo largo de una posible vía sepulcral (MORENA, 2010: 200-205). Otras estructuras funerarias a reseñar son la conocida como La Mazmorra que hoy día puede intuirse en superficie aunque no se puede acceder a su interior y a la que se cree que pertenecen varios frisos, uno epigráfico y otro de relieves (BELTRÁN, 2000: 131-136, 2010: 121-126 y 2014: 119-120) y el Mausoleo de los Pompeyos descubierto casualmente en el verano de 1833 y que conocemos gracias a la visita que realizó al año siguiente Fernández-Guerra, debiendo destacarse como elemento más significativo una especie de cornisa o repisa moldurada sobre la que se habían colocado las urnas y los ajuares funerarios (BELTRÁN, 2014a). Esta tumba monumental no sólo ofrece el mayor número de urnas funerarias de la Bética sino también uno de los mejores ejemplos de la romanización onomástica del territorio peninsular (DÍAZ, 2008: 53; HERRERA, 2017: 120). En su interior y colocadas sobre la repisa comentada había 14 urnas de piedra pertenecientes a miembros de una misma familia *Pompeia* (RODRÍGUEZ, 2010: 144). Un reciente estudio aborda las relaciones familiares de los individuos allí enterrados (BELTRAN, 2021).

A esta misma necrópolis pertenecen algunos epitafios y una escultura femenina tallada en piedra caliza, de tamaño menor que el natural, a la que le faltan los pies y la cabeza y que se encuentra en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba. Fue hallada a comienzos del siglo XIX y se interpreta como un retrato sepulcral de época romana (BELTRÁN, 2010: 89) que estaría colocado en uno de los *monumenta* de tipo edícula abierta de esta gran necrópolis septentrional.

## LA NECRÓPOLIS ORIENTAL

Las primeras referencias que tenemos de este espacio funerario las conocemos gracias a los estudios realizados por Aureliano Fernández-Guerra en 1834 cuando visitó el lugar con motivo del descubrimiento casual del llamado "Mausoleo de los Pompeyos" en la zona de la necrópolis norte. Fernández-Guerra tomó nota de todos los restos que pudo observar entonces, no sólo del citado mausoleo, sino que además hizo un croquis del yacimiento dibujando capiteles, inscripciones, estatuas, piezas de cerámica, etc. Esto

decía sobre la que ahora denominados necrópolis oriental: "Como el terreno que ocupan las ruinas de Castro Prisco es montuoso están las alturas ocupadas regularmente por ruinas de torreones según se puede inferir de la disposición de los cimientos. En un montecillo fronterero al SE del alcázar están las sepulturas de los pobres pues se encuentran muchas y no tienen más que las piedras de los lados y la tapa (piedra de santa pudía) toscas y sin letrero alguno" (MAIER-BELTRÁN, 2010: 272).

Sin embargo, no se practicarían excavaciones en esta necrópolis hasta el año 2011 con motivo de la construcción del centro de recepción de visitantes del parque arqueológico (TRISTELL, 2012; TRISTELL-LÓPEZ, 2014), aunque los trabajos sólo afectaron a una zona muy concreta de esta gran necrópolis que se extiende mucho más al norte y sur de lo investigado en ese año. Se establecieron dos grandes fases de uso, la primera fechada en época altoimperial (siglos I-II d.C.) y la segunda durante el período tardorromano (siglos III-IV d.C.). A la primera corresponden una serie de grandes tumbas monumentales y colectivas excavadas en el terreno geológico, con una cámara hipogea o semihipogea reforzada por muros con fábrica de *opus vittatum*; todas disponen de una escalera en uno de los lados cortos para facilitar el acceso y en su mayoría son de planta rectangular pues sólo una es de planta cuadrada y otra circular; presentan diversos *loculi* o nichos en las paredes para albergar las urnas cinerarias y sus ajuares, oscilando entre 6 y 10, unas veces adintelados y otras rematados en bovedillas de lajas de piedra adoveladas.

El rito de la cremación del cadáver que se constata en estas tumbas monumentales hipogreas de época altoimperial coexistió con la inhumación como ocurre en la mayoría de las ciudades romanas caso de *Corduba*, *Urso*, *Carmo*, *Astigi*, *Gades* o *Baelo Claudia* por citar sólo algunas (VAQUERIZO, 2010: 282). Así se ha comprobado en la necrópolis oriental en dos inhumaciones correspondientes a dos individuos adultos colocados en posición decubito supino, una mujer enterrada en una fosa simple cubierta con tegulas, envuelta en un sudario y con una moneda de Claudio I en la boca, y un hombre que tenía en su ajuar una ollita y una lucerna Dressel 17 (TRISTELL-LÓPEZ, 2014: 113).

En la segunda fase, correspondiente con el período tardorromano, se impone el rito de la inhumación como consecuencia de la implantación del Cristianismo. Las tumbas se distribuyen de forma, relativamente, ordenada dentro de la necrópolis formando hileras continuas como se advierte en la parte norte a lo largo de un camino o vía secundaria. Los individuos se disponían en posición decubito supino, es decir boca arriba, con los brazos y piernas extendidas. Los brazos situados a los lados de las caderas o sobre el vientre. La orientación del cuerpo describe un eje noroeste-sureste, los pies se situarían al sureste y al cabeza al noroeste, mirando al este, con un claro sentido ritual. La mayoría no presenta ajuar, que a veces consiste en un simple anillo de bronce y en otras ocasiones es más complejo con cuatro brazaletes de bronce, anilla de hierro y cuentas de collar de pasta vítrea y cornalina, que pertenecía a una mujer joven. La cronología de estas tumbas de inhumación debe situarse en un período tardío, posiblemente, entre los siglos III-IV d.C. La ausencia de ajuar dificulta su datación pero contamos con otros indicadores como, por ejemplo, la aparición de una moneda de Constantino I en uno de



Lám. 3: Lápida funeraria de Relato y su esposa.

los túmulos que cubrían una de las tumbas que proporciona una cronología de comienzos del siglo IV d.C. o la reutilización de una losa de caliza micrítica, procedente del foro de la ciudad, cuyo expolio se data en el siglo III d.C. (TRISTELL, 2012: 21).

La epigrafía relativa a esta necrópolis es muy escasa pues sólo conocemos dos testimonios, uno consistente en una lápida hallada en superficie y otro en el interior de las tumbas hipogeas excavadas ese mismo año. El segundo está incompleto y formado cinco trozos cuyo texto (grabado en la piedra y realzado con pintura roja en su interior) parece aludir al nombre de la difunta: [---] *M(arci) I(iberta)*



Lám. 4: Ubicación de los sectores investigados recientemente en la necrópolis oriental.

*Grata*, identificando la urna con las cenizas de una mujer de *status* libertino y nombre *Grata* (agradable), antigua esclava de su señor, Marco; es un cognomen bastante frecuente (KAJANTO, 1982) y debe fecharse a comienzos de la época imperial (MORENA, 2021: 326).

La primera pieza, que está incompleta por abajo, se encontró en 2011 en el extremo más oriental de la necrópolis (Lám. 4, núm. 3) y tiene la parte superior redondeada, a modo de “mojón” hincado en la tierra, para marcar el sepulcro e identificar a los difuntos al constar el correspondiente epitafio que, en este caso, corresponde a un matrimonio, compuesto por una mujer, de la que no conservamos su nombre, fallecida a los 40 años de edad, y de su marido Relato (Lám. 3). El nombre personal del marido (*cognomen*) es latino, aunque poco frecuente (KAJANTO, 1982: s.v.). Destaca la indicación de la “procedencia” (*origo*) de la difunta natural de *Asido Caesarina* (Medina Sidonia, Cádiz). El tipo soporte y el tipo de letra apuntan a los últimos decenios del siglo I a.C. y los primeros del siglo I d.C. La fórmula final, para la que no hay paralelos, posiblemente métrica (en verso), parece indicar que los familiares prefirieron para ellos el rito de la inhumación, a pesar de que durante el siglo I d.C. la incineración/cremación fue más habitual (VAQUERIZO, 2010: 282).

Otras aportaciones al conocimiento de esta necrópolis oriental han venido de la mano de sendas actuaciones generadas por un seguimiento arqueológico dentro de un Programa de Fomento del Empleo Agrario realizado en 2019 y una excavación arqueológica de urgencia en 2020 (MORENA, 2019).

## TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS EN 2019

Durante el seguimiento arqueológico de un nuevo tramo de camino para vehículos, previsto desde el parking hasta el centro de recepción de visitantes (Lám. 4, sector 1), se documentaron dos tumbas de inhumación con cistas de piedra acuñadas con ripios, y orientación noroeste-sureste. La posición de los cadáveres era decubito supino frontal, con brazos cruzados sobre el abdomen, cabeza en el noroeste mirando al sureste. Aunque no se hallaron materiales contundentes para su datación habría que incluirlas en la segunda fase antes comentada para esta necrópolis oriental fechada entre los siglos I-III d.C. La inhumación de la tumba 2 (Fig. 3; Lám. 7), sin ajuar, correspondía a un individuo masculino con desplazamiento lateral del cráneo hacia el lado derecho que pudo deberse a una recolocación natural durante el proceso de descomposición de los tejidos musculares del cuello y/o por el efecto de la gravedad. Medía 1,60 m de estatura y tenía una edad comprendida entre 25 y 35 años.

Por su parte, en la tumba 1 (Fig. 2; Lám. 6), se enterró a una mujer joven de entre 1,40 y 1,50 m de altura y cuya edad oscilaba entre los 16-18 años. A destacar la ausencia de algunas partes del cuerpo como el cráneo, de lo que





Lám. 5: *Tumbas de inhumación del sector 1.*

se deduce que la tumba debió sufrir algún saqueo posterior que conllevó la retirada o pérdida de las partes que faltan, debido a la acción depredadora de algún animal o, más bien, por una extracción intencionada. No cabe pensar en una inhumación parcial del cadáver pues había algunos dientes, de modo que, en el momento de la inhumación, el cuerpo estaba completo. Una posibilidad es la retirada del cráneo por motivos religiosos al tratarse, probablemente, de una persona "santa", de modo que estaríamos ante una reliquia que sería venerada en algún lugar de culto. Esto fue algo habitual ya desde la época romana y después bajo dominio musulmán con los mártires cristianos.

Esta circunstancia se ha documentado en la necrópolis de Cercadilla (Córdoba) donde se excavaron unas doscientas tumbas de ritual cristiano, la mayoría fechadas entre los siglos VIII-X (RUIZ-GARCÍA, 1997; ORTIZ, 2003a; HIDALGO, 2016: 525-530), muchas de ellas agrupadas en torno a la llamada aula de cabecera triconque que se interpreta como posible basílica dedicada a San Acisclo (HIDALGO, 2002). En efecto, en



Lám. 6: *Tumba 1.*



Lám. 7: *Tumba 2.*



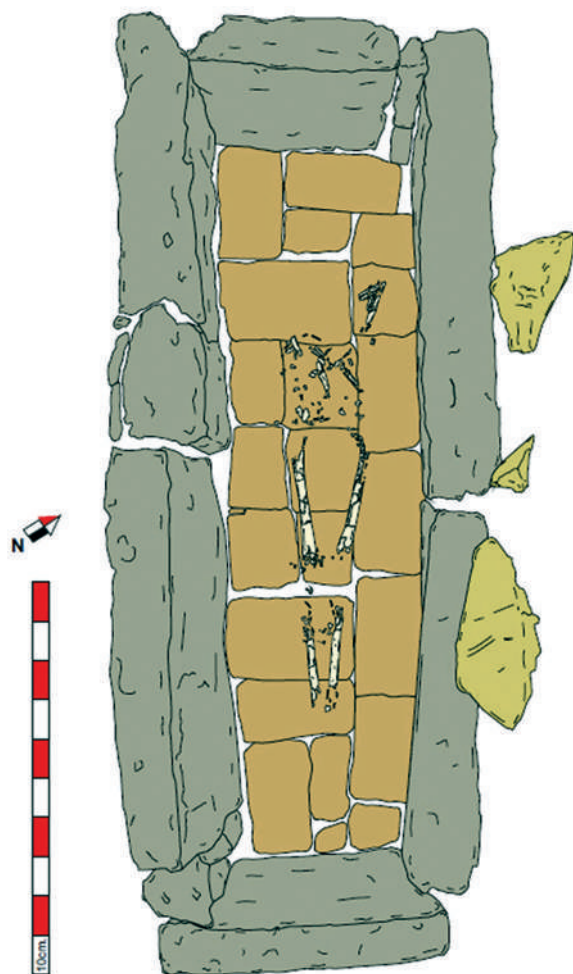


Fig. 2: Dibujo de la tumba 1.

algunas tumbas, resulta llamativa la ausencia de la cabeza, circunstancia que se ha querido explicar como un posible proceso de extracción de reliquias para su posterior veneración, alcanzado dicho proceso un importante desarrollo en Córdoba durante el fenómeno martirial de los mozárabes cordobeses (ORTIZ, 2003b; FUERTES-HIDALGO, 2010: 168; FUERTES, 2018: 34), pero que podría tener sus antecedentes en época romana cuando también hubo cristianos martirizados.

Del ajuar de esta tumba hay que señalar un collar formado cuentas talladas en diversos materiales (Lám. 8) que ponen de manifiesto el poder adquisitivo de la familia de la difunta, no sólo por la presencia de oro o la perla, sino también por la cornalina y el azabache, muy escasos en la península ibérica, siendo Asturias y Teruel las zonas más ricas (MONTE, 1985). Las cuentas de azabache son de forma paralelepípeda a las que se ha recortado y pulido los vértices de las caras más largas formando rombos (Lám. 9). En el centro de dichos rombos aparecen grabados unos círculos que contienen en su centro un punto también grabado. Piezas muy parecidas se han hallado, sobre todo, en yacimientos de cronología tardorromana y visigoda por lo que se cree un tipo morfológico que después se pierde (MENÉNDEZ, 2003: 276-278); desde el punto de vista morfológico, el paralelo más cercano lo encontramos en El

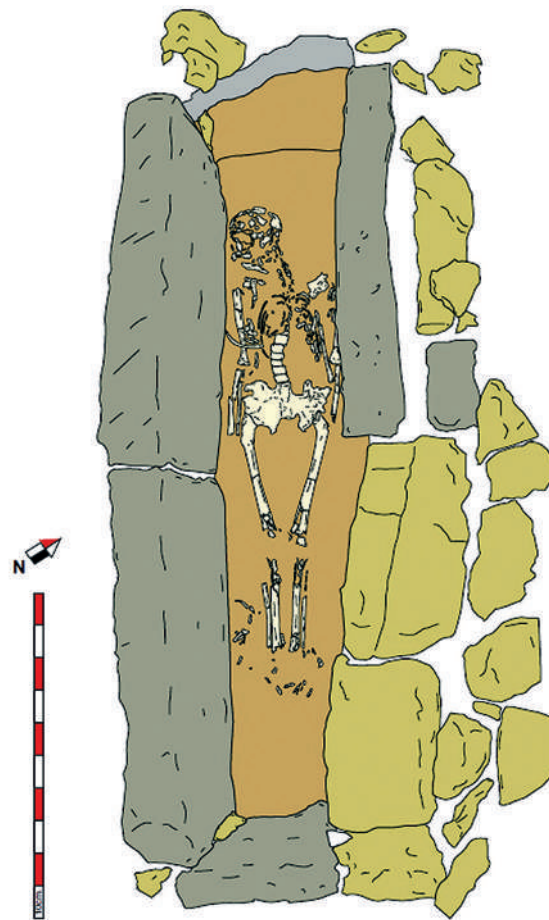


Fig. 3: Dibujo de la tumba 2.

Centenillo (Baños de la Encina, Jaén) (CONTRERAS, 1959: 140).

El azabache (*succinum nigrum*) es uno de los materiales gemológicos empleados desde la prehistoria, un carbón petrificado hace unos sesenta millones de años, transformado en una variedad de lignito de color negro intenso, brillante, frágil y susceptible de ser pulido, sin embargo, su dureza es muy frágil lo que hace su talla muy difícil (MONTE 1985: 32). No sólo era apreciado por su particular belleza sino que se le atribuyen propiedades medicinales, curativas y de protección pues desde muy antiguo filósofos, científicos, médicos, magos y curanderos, como Aristóteles, Dioscórides, Plinio, Apuleyo, Santo Tomás de Aquino y San Isidoro de Sevilla atribuían al azabache propiedades terapéuticas y mágicas (MENÉNDEZ, 2003: 271-272; MARTÍNEZ, 2016: 175). En la cultura romana no sólo tenía esas propiedades sino que además era considerado como protector (SHERIDAN *et alii*, 2011). También resulta interesante la hipótesis planteada, en función de ese valor económico y simbólico del azabache, su relación con individuos de sexo femenino y edad inferior a los 20 años (MARTINKILCHER, 2000), detalle este que no siempre se puede corroborar ante la falta de los restos óseos pero que sí se da en nuestro caso.



Lám. 8: Cuentas del collar hallado en la tumba 1.



Lám. 9: Detalle de la cuentas de azabache.

El azabache es negro, poroso, apenas se diferencia de la madera, ligero, frágil, y si se frota, produce un olor desagradable. Las marcas que se hacen con esta piedra sobre las cerámicas, no se borran. Quemado tiene olor a sulfuro y como cosa curiosa, se dice que el agua lo inflama, mientras que el aceite lo apaga. Se afirma que encendido sirve para cazar serpientes y disipar la histeria. Vaporizado identifica la epilepsia y la virginidad. Cocido en vino cura las enfermedades dentales y mezcladas con cera, los ganglios linfáticos (CASTELLANO, 1997: 126). Todo el conjunto de propiedades atribuidas al azabache como sustancia desde épocas muy tempranas unido a su relativa escasez, a su profundo color negro y su brillo, hicieron que se le considerase en algunos lugares como gema semipreciosa, obteniendo un lugar destacado dentro del mundo de la alquimia y de la magia.

### LA EXCAVACIÓN DE URGENCIA DE 2020

En esta intervención que vino motivada ante la necesidad de documentar varios puntos que habían sido objeto

de alguna actuación clandestina (aunque fuera de la zona vallada propiedad del ayuntamiento) se documentaron sendas tumbas, parcialmente destruidas y saqueadas, una individual (Lám. 4, sector 2) y otra colectiva (Lám. 4, sector 3). La excavación del tercer punto, lugar éste en el que se recogió la lápida de Relato no ofreció ninguna evidencia de carácter funerario pero sí fragmentos de cerámica romana y varios exvotos de piedra con representaciones de équidos que deben relacionarse con algún lugar de culto en el que se veneraría una divinidad protectora de dichos animales (MORENA, e.p.).

La primera (Lám. 1, sector 2) resulta inédita, no tanto la urna de piedra para acoger los restos cremados como su colocación dentro de un gran sillar rectangular y su ajuar al lado, pues no se ha documentado en ninguna de las extensas necrópolis urbanas de *Corduba* que presentan una variada tipología de

enterramientos secundarios de cremación (VAQUERIZO, 2002: 154-155, figs. 7a y 7b), especialmente, en la necrópolis septentrional de La Constancia (VAQUERIZO *et alii*, 2005: fig. 9). Una vez abierta la fosa (U.E. 6) en el terreno geológico para introducir el citado sillar y el ajuar a su lado, se colocó en la base una preparación con piedras irregulares trabadas con tierra. Es un sillar rectangular (U.E. 2) de piedra calcarenita y color amarillento en cuyo extremo norte se abrió el hueco (U.E. 5) para introducir la urna cineraria (U.E. 4); tiene unas dimensiones de 1,29 m de longitud, 0,65 m de anchura y 0,50 m de grosor (Lám 10; fig. 4). Por su parte, la urna (U.E. 4), a la que le falta la tapadera que sería del mismo material, es similar a otras ya conocidas tanto de la necrópolis norte como de la necrópolis este. Es rectangular y está tallada en piedra caliza de color blanquecino; sus dimensiones son: 0,38 m de longitud, 0,24 m de anchura y 0,17 m de altura; en el interior la longitud es de 0,30 m y la anchura de 0,15 m; las paredes tienen un grosor de 2 cm en la parte superior que va aumentando hacia la parte inferior, con un grosor de la base de 7 cm. En la parte inferior se han señalado mediante unos biselés las patas de sección cuadrangular (5,5x5,5 cm); al exterior la superficie está bien alisada, mientras que al interior se aprecian las marcas dejadas por el cincel rectangular (Lám. 11).

Este tipo de contenedores cinerarios que ya se han documentado en tres *monumenta* diferentes de Torreparedones, tanto en la necrópolis norte como la este, corresponde a un material arqueológico muy común en las necrópolis de la *Hispania* meridional entre fines de la República y a lo largo de la primera mitad del siglo I d.C. Están trabajadas con forma de cajas cuadrangulares, usualmente, en calizas blandas locales, compactas y de color blanquecino, y se fabricaron por doquier en una buena parte de la Ulterior (FERNÁNDEZ, 1951: 237; RODRÍGUEZ, 1999: XIX-XXIII). Son característicos de estas cajas funerarias, cuando no son lisas y de forma prismática, como es nuestro caso, el presentar simuladas unas patas que simplemente son el resultado de un corte a bisel en la arista inferior de la caja en dos o en cada una de sus cuatro caras (RODRÍGUEZ, 2010: 158-159).



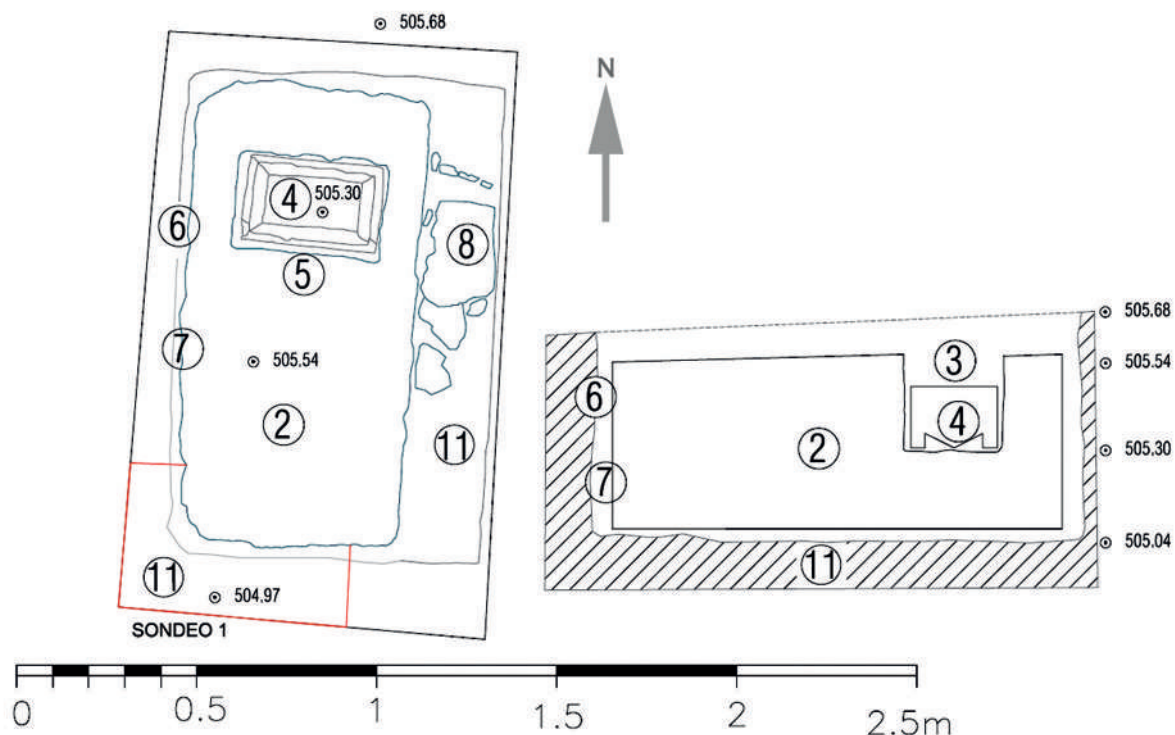


Fig. 4: Planta y sección de la tumba de cremación del sector 2.

Aunque estas urnas hispanas tienen paralelos por esas mismas fechas en Roma y otros lugares del Imperio también se conocen urnas funerarias pétreas similares, de época ibérica (*larnakes*), como Galera (Granada), Villargordo, Toya, Torredonjimeno, La Guardia, Martos, Villardompardo y Arjona (Jaén), Pizarra, Teba y Ronda (Málaga), Bornos (Cádiz), o Villanueva del Río y Minas, Santiponce y Carmona (Sevilla) entre otras (Rodríguez 2002, 261-264), a las que hay que sumar los nuevos ejemplares andaluces de la colección “Marsal” (BELTRÁN, 2014b: 194-200). De

lo que se deduce que amén de los modelos itálicos conocidos, la forma y la decoración de los *larnakes* ibéricos se relacionan también con las urnas béticas de época romana teniendo en cuenta que las decoraciones pintadas de algunos ejemplares pudiesen ser un reflejo en época romana de esa tradición presente en las urnas funerarias indígenas (ALMAGRO, 1982: 252; RODRÍGUEZ, 2002: 264).

El ajuar de esta tumba se había colocado fuera de la propia urna cineraria de piedra, pero justo al lado del sillar donde estaba encastrada la urna (U.E. 8) (Lám. 12), y se componía de una olla y un cuenco de cerámica, así como de un ungüentario de vidrio. La urna cerámica (Lám. 13) es de tradición indígena, de cuerpo globular con sendas asas de sección circular, con decoración pintada de color rojo y motivos geométricos: con bandas paralelas de diversa anchura y en la zona central una serie de cuartos de círculo. Este tipo de urnas pueden interpretarse tanto como urnas funerarias cerámicas como elementos de los ajuares asociados (BELTRÁN-MORENA, 2018: 15), aunque en este caso concreto estamos ante parte del ajuar pues se encontraba fuera de la urna cineraria, junto con el cuenco y la pieza de vidrio, y además no contenía cenizas ni huesos cremados. Desde el punto de vista morfológico es similar a otras documentadas en la excavación de 2011 (TRISTELL-LÓPEZ, 2014: fig. 5) a las de la tumba



Lám. 10: Tumba de cremación del sector 2 con urna pétreo (U.E. 4) dentro de sillar (U.E. 2).





Lám. 11: Urna cineraria de piedra (U.E. 4).



Lám. 12: Detalle de U.E. 8 con el ajuar de la tumba.

1 excavada en 2014 (BELTRÁN-MORENA, 2018: 14, figs. 13-15) y quizás también a otras tres del Mausoleo de los Pompeyos si nos atenemos a los dibujos y fotografías que aportan tanto Fernández-Guerra como Valverde y Perales (BELTRÁN, 2010: 138). El uso de este tipo de vasijas como urnas está bien atestiguado en el sur peninsular durante la época republicana con diversas variantes, bien estudiadas para el caso de *Corduba* donde se han establecido hasta cinco tipos, considerándose formas locales que tienen sus paralelos más inmediatos en la cerámica ibérica precedente; los mejores paralelos los encontramos en ejemplares de los tipos IV y V de la necrópolis del Camino Viejo de

Almodóvar (GARCÍA, 2002: 283-288, figs. 7-9, láms. IV-VII y 2002-03: 251-278). En cualquier caso, y como ya se ha referido, los mejores paralelos están en el propio yacimiento de Torreparedones por lo estas urnas que deben interpretarse como una producción propia y elaboradas en un taller local (BELTRÁN-MORENA, 2018: 15).

La pieza de vidrio (Lám. 14) pertenece a la categoría de los denominados “ungüentarios-anforisco”, en concreto, a la forma Isings 15 que nos sirve para datar la tumba pues estos arrancan en el periodo tiberiano-neroniano, se popularizaron en el periodo claudio-neroniano y continuaron en uso a finales del siglo I d.C. (ALONSO, 2010: 332), aunque algunos se fechan entre los siglos III-IV d.C., caracterizados por su color verde-oliva frente al verde-azulado de época imperial. Estos ungüentarios se denominan anforiscos por su cuerpo globular que representa dos tercios de la altura total de la pieza y por las dos asas que parten de los hombros y finalizan en la parte superior del cuello, debajo de la boca donde se pliegan.

De la segunda tumba (Lám. 1, sector 3) sólo nos ha llegado la parte inferior de la cámara funeraria, de planta cuadrangular de 1,86x1,81 m y una altura de 1 m, precisamente, hasta el lugar en el que debieron estar colocadas las urnas cinerarias de piedra de las que sólo se han recuperado algunos fragmentos (Fig. 5; Lám. 15). Corresponde a un tipo de enterramiento colectivo ya conocido en Torreparedones pues se trata del tercer ejemplo que se documenta, aunque esta se construyó con fábrica de *opus quadratum*. Un detalle, más decorativo que constructivo que presenta este enterramiento, parece exclusivo de este yacimiento ya que no se conoce en otros sitios: una especie de saliente o repisa moldurada (U.E. 2) colocada a 1 m del suelo, aproximadamente, para colocar las urnas y los ajuares (Fig. 6; Láms. 16-17). Este detalle lo vemos también en el Mausoleo de los Pompeyos (Fig. 7) y en la tumba monumental documentada en 2014, en la misma necrópolis norte (Fig. 8). La molduración, de abajo hacia arriba, varía en los tres





Lám. 13: Urna de cerámica con decoración pintada.



Lám. 14: Ungüentario-anforisco de vidrio.

casos, en la tumba de los Pompeyos: caveto, listel, cimacio recto y segundo listel; en la tumba excavada en 2014:

caveto, cimacio recto y listel y en la necrópolis oriental: cimacio reverso, listel y cimacio recto.

El referente más abundante son los “poyetes” o bancos corridos de las cámaras de la necrópolis occidental de Carmona (en ocasiones asociados a *loculi*), y así dibujó el Mausoleo de los Pompeyos Manuel de la Corte, aunque erróneamente, en una ilustración de la época (DE LA CORTE, 1839: 356). Estas repisas tienen paralelos más lejanos en *Corduba* aunque, en estos casos, la inclusión de un saliente moldurado, por sus dimensiones y colocación (en el inicio del arranque de la bóveda de medio cañón de la cubierta) responde, más bien, a una función estructural que funcional, puesto que no permitía la colocación de las urnas en ella, como así se constata en las llamadas tumbas del Camino Viejo de Almodóvar y del Palacio de la Merced, en Córdoba, cuya construcción ha sido datada, en ambos casos, entre época de Augusto y el primer tercio del siglo I d.C. (VAQUERIZO, 2001: 137-141 y 2002: 180-188; RUIZ, 2010: 155). Diferente es también el caso que presentan los *monumenta* de la necrópolis este de Torreparedones que tienen de una serie de losas que sobresalen (sin molduras) pero que responden, en realidad, a factores estructurales, pues sirven para marcar un retranqueo en la pared interior y las urnas se colocaban en *loculi*, cerrados en la parte superior bien con bloques rectangulares, o bien, con arcos de medio punto adovelados (BELTRÁN-MORENA, 2018: 20).

### SOBRE EL POSIBLE SUSTRATO PÚNICO

La influencia púnica ha sido puesta de manifiesto por diversos autores, como M. Bendala, que la han defendido, por activa y por pasiva, en la península ibérica en tiempos romanos, influencia que advertía no sólo en el mundo funerario, sino también en otras parcelas como la propia estructura urbana de las viejas ciudades de tradición prerromana que, en muchas ocasiones, se mantuvo con la llegada de Roma, también en las acuñaciones monetales que conservan la lengua neopúnica y ciertas iconografías aparentemente romanas pero que proyectan un gran trasfondo fenicio-púnico y, por supuesto, también en el mundo religioso donde templos de planta alargada y tripartita remiten al mundo semita, así como la propia representación de las deidades veneradas en ellos que adoptan una forma betúlica, propia del mundo púnico (PRADOS, 2007: 100; BENDALA, 2009a: 347; 2009b: 372 y 2012: 22; RAMALLO, 2000: 196).

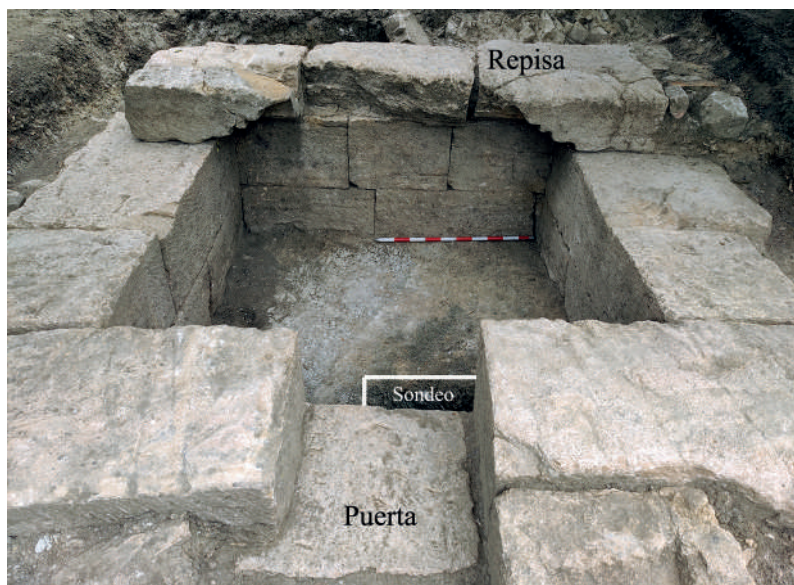
Algunos tipos de monumentos funerarios tenidos como romanos, caso de los turriformes asociados en ocasiones con cámaras hipogeas, ya eran conocidos desde época prerromana viéndose favorecido su uso por la presencia fenicia en la península ibérica y la posterior adopción del mismo en la arquitectura funeraria ibérica como han demostrado los estudios de M. Almagro. Algunos defienden una cronología romana para los casos conocidos en *Hispania* pero con un posible sustrato púnico en Andalucía



con el que puede relacionarse su grupo b que se caracteriza por la existencia de cámaras subterráneas que presentan paralelos con ejemplares africanos (HAUSCHILD *et alii*, 1966).

Precisamente, las perduraciones de origen púnico detectadas en algunas de las necrópolis más importantes como *Carmo* y *Carissa Aurelia*, han servido para justificar la fuerte presencia de un componente africano en el sur peninsular (BENDALA, 1982: 193-203 y 2002; BELTRÁN, 2002: 242). En cualquier caso, y aunque ambas localidades se definen como núcleos de especial relevancia durante la dominación cartaginesa, las huellas arqueológicas y la identificación de un determinado tipo de sepultura como prueba de etnicidad (JIMÉNEZ, 2008) aún se nos escapan (RUIZ, 2009: 463 y 2010: 154).

Ese hibridismo cultural de componente norteafricano en la *Hispania* romana, presente en determinadas manifestaciones funerarias de una gran parte de la Bética, apenas ha dejado huella en la epigrafía, se atisba en las cámaras hipogeicas, los cierrres pétreos, las *ollae ossuariae* de tradición indígena o púnica, banquetes conmemorativos, pozos y fosas rituales, mientras que en otros casos se hace explícito como el pendiente de oro en forma de media luna con la representación de *Tanit* hallado en una tumba de *Oripo* (Dos Hermanas, Sevilla) (MARTÍN-MARTÍNEZ, 1995: foto 4). A esta pieza



Lám. 15: Tumba hipogeica colectiva del sector 3.

podría añadirse otra, tallada en piedra caliza, procedente del santuario de Torreparedones hallada en el interior de la celda del templo B en 1988, en un nivel rico en material cerámico ibérico tardío (CUNLIFFE-FERNÁNDEZ, 1999: 307, fig. 5.14, 110; FERNÁNDEZ-CUNLIFFE, 2002: 66 y 78, lám. 92) que se interpreta como un posible símbolo de la citada divinidad púnica. Para algunos no hay pruebas concluyentes que permitan asociar los elementos funerarios hispanobéticos, considerados de filiación norteafricana,

con personas procedentes o relacionadas con el norte de África, quizás porque ya estaban aquí (VAQUERIZO, 2012: 176) y defienden que el mundo funerario romano fue lo suficientemente complejo como para admitir todo tipo de peculiaridades regionales y locales y, quizás, más que hablar de influjos norteafricanos en el mundo funerario de la Bética, habría que valorar el sustrato común tanto de la Bética como del norte de África (VAQUERIZO, 2006: 357 y 2012: 176-177).

En Torreparedones se puede rastrear ese influjo púnico en el santuario, la puerta oriental y también en las propias necrópolis. El santuario extramuros tiene una planta dividida en tres partes y muy alargada, siendo la divinidad allí venerada *Dea Caelestis*, la gran diosa protectora de Cartago, y su imagen un betilo estiliforme (MORENA, 2018; MARÍN, 1994; SECO, 1999 y 2000) muy relacionado con el mundo púnico como deja entrever el capitel de orden lanceolado y los cordones que lo decoran, frecuentes en contextos norteafricanos, más neopúnicos que estrictamente romanos (SECO, 2000: 293). En cuanto a la puerta oriental, algunos autores han relacionado sus torres defensivas con un tipo de

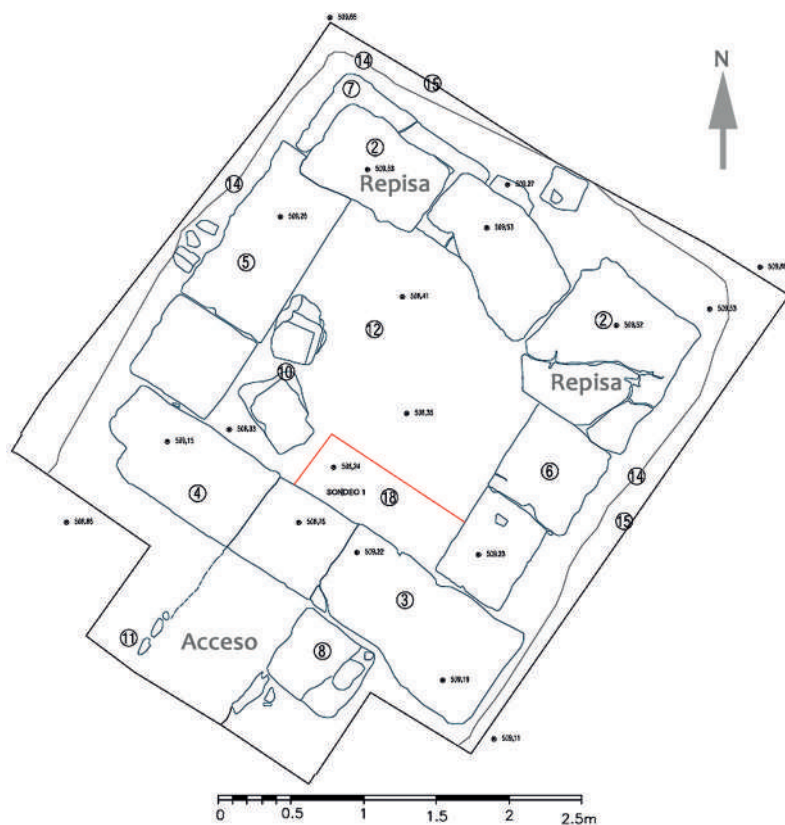


Fig. 5: Planta de la tumba hipogeica colectiva del sector 3.





Lám. 16: Esquina noreste de la tumba con la repisa (U.E. 2).

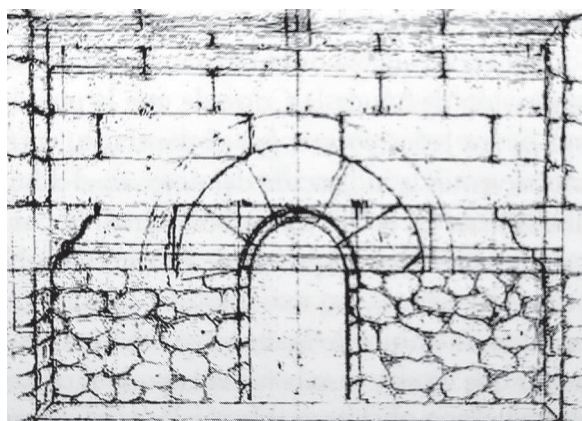


Fig. 7: Sección del Mausoleo de los Pompeyos dibujado por Fernández-Guerra en 1834 (Beltrán, 2010, fig. 121).

torre cruciforme que tuvo una amplia difusión en Sicilia al final del s. IV, especialmente en aquellas zonas controladas por Siracusa (MORET, 1996: 210-211); en base al estudio metrológico, se propuso que pudieron haberse levantado utilizando como medida básica un codo de origen púnico de entre 51 y 52 cm. ya que sus principales medidas son múltiplo de ese codo (MORET, 1998: 90). Este codo es algo más corto que el codo jonio empleado en las fortificaciones

helenísticas de Marsella y de *Emporion* en el s. II a.C., pero coincide exactamente con el codo púnico de la tabla de medidas de bronce de época romana hallada en el yacimiento argelino de *Thibilis* (HALLIER, 1986: 261). Y aunque la puerta oriental ya no se tiene como ibérica sino romana tardorrepblicana no sería de extrañar el uso de esa unidad petrológica en tiempos posteriores a la dominación cartaginesa (ROBLES *et alii*, 2021: 51).

Por lo que respecta a la epigrafía, pese a la ausencia casi generalizada de inscripciones, hay que citar el caso de las urnas cinerarias del "Mausoleo de los Pompeyos" que muestran nombres claramente indígenas, alguno de los cuales remiten a antepasados de filiación púnica como *Bahanno* o *Hanno* (CIL II<sup>2</sup>/5, 418) (BENDALA, 2002: 145 nota 29; RODRÍGUEZ, 2002: 273 y 2010: 156; VAQUERIZO, 2006: 331; DÍAZ, 2008: 229; HERRERA, 2017: 120). Este factor púnico no parece que concluyera con el final de la dominación cartaginesa tras la derrota de la Segunda Guerra Púnica, sino que sus formas de cultura, economía, organización política y urbana y, sobre todo, sus creencias religiosas determinaron buena parte de la entidad hispana que mantuvo su singularidad a pesar de la progresiva romanización.

### BIBLIOGRAFÍA

ALMAGRO, M. (1982): "Tumbas de cámara y cajas funerarias ibéricas. Su interpretación sociocultural y la delimitación del área cultural ibérica de los Bastetanos;"

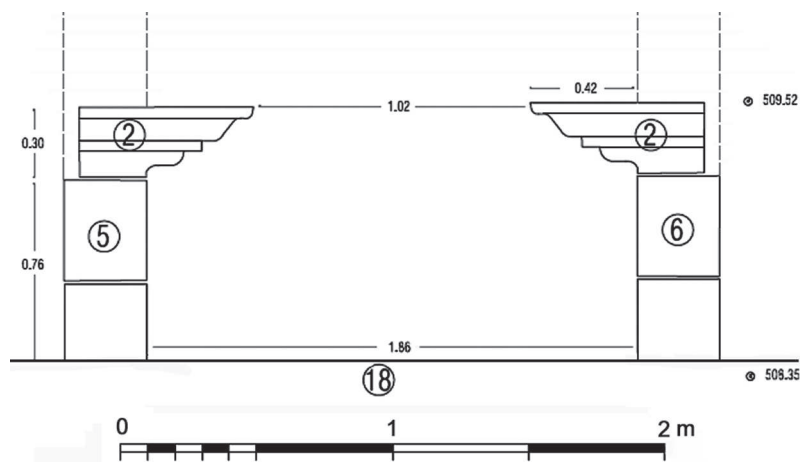


Fig. 6: Sección de la tumba donde se aprecia la repisa moldurada (U.E. 2).



Lám. 17: Detalle de la moldura de la repisa.



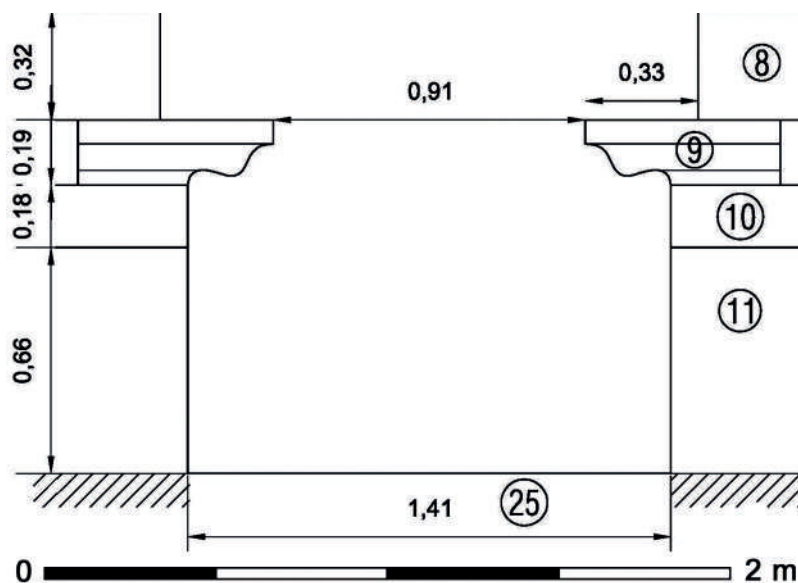


Fig. 8: Sección de la tumba hipogea excavada en la necrópolis norte en 2014 (según Beltrán-Morena, 2014, fig. 10)

Homenaje a Conchita Fernández-Chicarro, Madrid, pp. 250-257.

ALONSO, E. (2010): **El vidrio romano en los museos de Madrid**. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/10625/1/T31874.pdf>

BELTRÁN, J. (2000): "Mausoleos romanos de Torreparedones (Castro del Río/Baena, Córdoba): sobre la tumba de los Pompeyos y otro posible sepulcro monumental", *Habis* 31, pp. 113-136.

BELTRÁN, J. (2002): "La arquitectura funeraria en la Hispania meridional durante los siglos II a.C.-I d.C.", *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano I*, Córdoba, pp. 233-258.

BELTRÁN, J. (2010): "Estudio arqueológico de la Tumba de los Pompeyos", **El Mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico**, Salsum 1, pp. 75-140.

BELTRÁN, J. (2014a): "La necrópolis norte", **Torreparedones, Baena-Córdoba. Investigaciones arqueológicas (2006-2012)**, Córdoba, pp. 117-123.

BELTRÁN, J. (2014b): "Urnas romanas de época tardorrepública y altoimperial en el Farmm", **FARMM. Fondo Arqueológico Ricardo Marsal Monzón**, Sevilla, pp. 187-200.

BELTRÁN, J. (2021): "Las inscripciones del mausoleo de los pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Apuntes sobre las relaciones familiares", *Gerión*, 39-1 pp. 265-294.

BELTRÁN, J. y MORENA, J.A. (2018): "Dos nuevos monumenta de la necrópolis norte de Torreparedones (Baena, Córdoba)", *Archivo Español de Arqueología*, 91, pp. 7-38.

BENDALA, M. (1982): "La perduración púnica en los tiempos romanos. El caso de Carmona", *Huelva Arqueológica*, 6, Huelva, pp. 193-203.

BENDALA, M. (2002): "Perduraciones y romanización en Hispania a la luz de la arqueología funeraria: notas para una discusión", *Archivo Español de Arqueología*, 75, pp. 137-158.

BENDALA, M. (2009a): "Continuidad y renovación en los centros sacros de las ciudades hispanorromanas", en MATEOS, P; CELESTINO, S; PIZZO, A. y TORTOSA, T. (Eds.), **Santuarios, oppida y ciudades: arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo occidental**. Anejos de AespA, XLV, pp. 345-370.

BENDALA, M. (2009b): "Sociedad y estructura urbana el mundo ibérico", *Paleohispánica*, 9, pp. 363-379.

BENDALA, M. (2012): "Elementos culturales neopúnicos en la Hispania antigua: historia e historiografía de un encuentro", **La etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo centro occidental: identidades compartidas**, Sevilla, pp. 15-33.

CASTELLANO, Á. (1997): "Joyas romanas de Pollentia (Alcudia, Mallorca) en el Museo Arqueológico Nacional", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XV, 1-2, pp. 121-128.

CONTRERAS, R. (1959): "Notas sobre las piezas mas interesantes ingresadas en el Museo de Linares en 1959", *Oretania*, 3, pp. 140-147.

CUNLIFFE, B.W. y FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup>.C. (1999): **The Guadajoz Project. Andalucía in the first millenium BC. Volume 1. Torreparedones and its hinterland**, Oxford.

DE LA CORTE, M. (1839): "Antigüedades Españolas. Descubrimientos en

Baena", *Semanario Pintoresco Español*, Madrid, pp. 356-359.

DÍAZ, B. (2008): **Epigrafía latina republicana de Hispania. Instrumenta**, 26, Barcelona.

FERNÁNDEZ, L. (1951): "Urnas cinerarias en la Bética", *Crónica VI Congreso Arqueológico del Sudeste Español*, Cartagena, pp. 230-238.

FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup>.C. y CUNLIFFE, B.W. (2002): **El yacimiento y el santuario de Torreparedones. Un lugar arqueológico preferente en la campaña de Córdoba**. BAR International Series 1030, Oxford.

FUERTES, M<sup>a</sup>.C. (2018): "Una tumba insólita de la necrópolis mozárabe de Cercadilla, Córdoba", *Nasara, extranjeros en su tierra. Estudios sobre cultura mozárabe y catálogo de la exposición*, Córdoba, pp. 33-46.

FUERTES, M<sup>a</sup>.C. e HIDALGO, R. (2010): "La transformación del paisaje del área noroccidental cordobesa y del palacio imperial de Maximiano tras la caída de la Tetrarquía", **Espacios urbanos en el Occidente Mediterráneo (s. VI-VIII)**, Toledo, pp. 165-172.

GARCÍA, B. (2002): "Enterramientos con urnas de tradición indígena en Corduba", **Espacios y Usos Funerarios en el Occidente Romano**, Córdoba, II, pp. 275-296.

GARCÍA, B. (2002-03): "Enterramientos con urnas de tradición indígena en Corduba", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 13-14, pp. 251-278.

GARCÍA-BELLIDO, M<sup>a</sup>.P. y BLÁZQUEZ, C. (2001): **Diccionario de cecas y pueblos hispánicos II. Catálogo de cecas y pueblos que acuñan moneda**, Madrid.

HALLIER, G. (1986): "Pierre de taille et mesures normalisées: les enceintes hellénistiques d'Apollonia de Cyrénaïque et de Massalia", **La fortification dans l'histoire du monde grec**, Paris, pp. 251-271.

HAUSCHILD, TH; MERINER, S; NIEMEYER, H.G. (1966): "Torre de los Escipiones. Ein Römischer Grabturm bei Tarragona", *MM*, 7, Mainz am Rhein, pp. 162-188.

HERRERA, J. (2017): "Tradición e innovación: la aparición de la epigrafía funeraria en la Hispania meridional", *Paleohispánica*, 17, pp. 115-124.

HIDALGO, R. (2002): "De edificio imperial a complejo de culto: la ocupación cristiana del palacio de Cercadilla", **Espacios y usos funerarios en el occidente romano II**, Córdoba, pp. 343-372.

- HIDALGO, R. (2016): "El complejo monumental de Cercadilla: las transformaciones cristianas," **Acta XVI Congressvs Internationalis Archaeologiae Christianae. Costantinæ e i constantidini l'innovazione costantiniana, le sue radici e i suoi sviluppi.** Città del Vaticano, pp. 523-550.
- JIMÉNEZ, A. (2008): *Imágenes híbridas. Una aproximación postcolonialista al estudio de las necrópolis de la Bética*, Anejos de AespA, XLIII.
- KAJANTO, I. (1982): **The latin cognomina**, Helsinki.
- MAIER, J. y BELTRÁN, J. (2010): "Apéndice documental," **El Mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico**, Salsum, 1, pp. 209-354.
- MARÍN, M.<sup>a</sup>C. (1994): "Dea Caelestis en un santuario ibérico," en GONZÁLEZ, A. (Ed.), **El Mundo Púnico. Historia, Sociedad y Cultura**, Murcia, pp. 217-225.
- MÁRQUEZ, C. (2014): "El programa iconográfico del foro," **Torreparedones (Baena-Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)**, Córdoba, pp. 86-97.
- MÁRQUEZ, C. (2015): "Tres esculturas sedentes halladas en el yacimiento de Torreparedones (Baena, Córdoba)," **Ituci**, 5, pp. 42-48.
- MÁRQUEZ, C. y MORENA, J. A. (2017): "Divus Augustus Pater. Estudio tipológico, iconográfico y estilístico de una estatua sedente hallada en Torreparedones (Baena-Córdoba)," **Madrider Mitteilungen**, 58, pp. 267-320.
- MÁRQUEZ, C. y MORENA, J. A. (2018): "Divus Augustus Pater hallado en la Provincia Baetica," **Escultura Romana en Hispania VIII. Homenaje a Luis Baena del Alcázar**, Córdoba, pp. 673-690.
- MÁRQUEZ, C.; MORENA, J.A. y VENTURA, Á. (2013): "El ciclo escultórico del foro de Torreparedones (Baena, Córdoba)," **Actas de la VII Reunión de Escultura Romana en Hispania**. Santiago de Compostela, pp. 325-346.
- MARTÍNEZ, M.<sup>a</sup>A. (2016): "La necrópolis de Orriols (Valencia): ejemplos de ritual funerario en época romana (siglos II-IV d.C.)," **Lucentum**, XXXV, pp. 171-191.
- MARTIN-KILCHER, S. (2000): "Mors immature in the roman world-a mirror of society a tradition," **Burial, society and context in the Roman World**, Oxford, pp. 63-77.
- MARTÍN, P. y MARTÍNEZ, J. (1995): "Memoria de la actuación realizada en la Zona de Interés Arqueológico de Orippo, polígono industrial "Carretera de la Isla" (Dos Hermanas, Sevilla). Fase II, 1992," **AAA/1992**, vol. III, Sevilla, pp. 685-694.
- MENÉNDEZ, A. (2003): "Azabache," **Peñaferuz (Gijón). El castillo de Curiel y su territorio**, Gijón, pp. 269-278.
- MONTE, V. (1985): "El azabache," **Narria. Estudios de artes y costumbres populares**, 39-40, pp. 31-35.
- MONTERROSO, A. (2017): "Remote sensing and archaeology from spanish LIDAR-PNOA. Identifying the amphitheatre of the roman city of Torreparedones (Córdoba-Andalucía-Spain)," **Mediterranean Archaeology and Archaeometry**, 17-1, pp. 15-22.
- MONTERROSO, A.; TEIXIDÓ, T.; GASPARINI, M.; PEÑA, J.A.; RODERO, S.; MORENO, J.C. y MORENA, J.A. (2019): "Use of remote sensing. Geophysical techniques and archaeological excavations to define the roman amphitheatre of Torreparedones (Córdoba, Spain)," **Remote Sensing**, 11.
- MORENA, J.A. (2010): "Investigaciones recientes en Torreparedones: prospección geofísica y excavaciones en el santuario y puerta oriental," **El Mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico**, Salsum 1, pp. 171-207.
- MORENA, J.A. (2014): "La reutilización del foro de la ciudad romana de Torreparedones (Baena) como espacio funerario durante la época visigoda," **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 14, pp. 63-80.
- MORENA, J.A. (2018): **Sincretismo religioso, prácticas rituales y sanación en el santuario iberorromano de Torreparedones (Baena-Córdoba)**, Salsum 6-7, Córdoba.
- MORENA, J.A. (2019): **Informe del seguimiento arqueológico realizado sobre el proyecto de actuaciones en caminos de Torreparedones acogido al Programa para el Fomento del Empleo Agrario 2018-2019 (PFEA)**. Inédito.
- MORENA, J.A. (2021): "Las necrópolis romanas de Torreparedones (Baena, Córdoba): análisis historiográfico y arqueológico," **La muerte en Córdoba: creencias, ritos y cementerios (I). De la prehistoria al ocaso de la ciudad romana**.
- MORENA, J.A. (e.p.a.): **La escultura zoomorfa ibérica en Baena (Córdoba). Monumentos para la memoria y símbolos del poder**, Cuadernos de Historia y Patrimonio Baenense, 5.
- MORENA, J.A. (e.p.b.): "¿Un nuevo santuario iberorromano en la campiña de Córdoba? Los exvotos zoomorfos con figuras de équidos de Torreparedones (Baena)," **Spal**.
- MORET, P. (1996): **Les fortifications ibériques, de la fin de l'âge du Bronze à la conquete Romaní**, Madrid.
- MORET, P. (1998): "Sobre la racionalidad del proyecto arquitectónico de las fortificaciones urbanas ibéricas," **Los iberos, príncipes de Occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica**, Saguntum, Extra-1, pp. 83-92.
- ORTIZ, L. (2003a): "Los mozárabes de Córdoba: una aproximación preliminar a la necrópolis de Cercadilla," **Arte, Arqueología e Historia**, 10, pp. 79-84.
- ORTIZ L. (2003b): "Las necrópolis mozárabes," **Guía arqueológica de Córdoba**, Córdoba, pp. 192-194.
- PRADOS, F. (2007): "La presencia neopúnica en la Alta Andalucía: a propósito de algunos referentes arquitectónicos y culturales de época bárquida (237-205 a.C.)," **Gerión**, 25, pp. 83-110.
- RAMALLO, S. (2000): "La realidad arqueológica de la influencia púnica en el desarrollo de los santuarios ibéricos del sureste de la península ibérica," **Santuarios fenicio-púnicos en Iberia y su influencia en los cultos indígenas**. XIV Jornadas de Arqueología fenicio-púnica, Eivissa, pp. 185-217.
- RODRÍGUEZ, P. (2002): "Talleres locales de urnas cinerarias y de sarcófagos en la provincia Hispania Ulterior Baetica," VAQUERIZO, D. (Ed.), **Espacio y usos funerarios en el Occidente Romano**, I, Córdoba, pp. 259-311.
- RODRÍGUEZ, P. (2010): "Las urnas del Mausoleo de los Pompeyos," **El Mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico**, Salsum 1, pp. 141-170.
- ROBLES, J.; MORENA, J.A.; QUESDADA, F. y MORENO, A. (2021): **La puerta oriental de Torreparedones (Baena, Córdoba) y sus paralelos en el contexto de las fortificaciones mediterráneas antiguas**, Salsum 8-9, Córdoba.
- RUIZ, A.B. (2009): **Topografía y monumentalización funeraria en Baetica: conventus Cordubensis y Astigitanus**, Tesis Doctoral. Universidad de Córdoba.
- RUIZ, A.B. (2010): **Colonia Patricia, centro difusor de modelos: topografía y monumentalización funerarias en Baetica**, Monografías de Arqueología Cordobesa 17, Córdoba.
- RUIZ, I.D. (2012): "Acuñaciones monetarias en la provincia de Jaén durante el período romano-republicano," **Boletín del Instituto de Estudios Giennenses**, 206, pp. 239-270.
- RUIZ, D. y GARCÍA, E. (1997): "Primeros resultados de la investigación sobre la necrópolis medieval de Cercadilla (Córdoba)," **Almirez**, 6, pp. 183-201.
- SECO, I. (1999): "El betilo estiliforme de Torreparedones," **Spal**, 8, pp. 135-158.



SECO, I. (2010): **Piedras con alma. El betilismo en el mundo antiguo y sus manifestaciones en la península ibérica**, Spal Monografías XIII, Sevilla.

SHERIDAN, A; DAVIS, M; IAIN, C. y REDVERSJONES, H. (2011): "Investigating jet and jet-like artefacts from pre-historic Scotland: the National Museums of Scotland project", **Antiquity**, 76, pp. 812-825.

TRISTELL MUÑOZ, F. J. (2012): "La necrópolis oriental de Torreparedones. Una aproximación arqueológica", **Ituci**, 2, pp. 15-21.

TRISTELL MUÑOZ, F. J. y LÓPEZ FLORES, I. (2014): "La necrópolis oriental", **Torreparedones. Investigaciones arqueológicas (2006-2012)**, Córdoba, pp. 110-115.

VAQUERIZO, D. (2001): "Formas arquitectónicas funerarias de carácter monumental en *Colonia Patricia Corduba*", **Archivo Español de Arqueología**, 74, pp. 131-160.

VAQUERIZO, D. (2002): "Espacios y usos funerarios en *Corduba*", **Espacios y Usos Funerarios en el Occidente Romano II**, Córdoba, pp. 143-200.

VAQUERIZO, D. (2006): "Sobre la tradición púnica o los influjos norteafricanos en algunas manifestaciones arqueológicas del mundo funerario hispano-bético de época pleno-imperial. Una revisión crítica", **El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la Prof. Pilar León II**, Córdoba, pp. 317-364.

VAQUERIZO, D. (2010): **Necrópolis urbanas en Baetica**, Documenta 15, Sevilla-Tarragona.

VAQUERIZO, D. (2012): "De nuevo, sobre el sustrato púnico en el mundo funerario de la Bética. Reflexiones, desde la incertidumbre", **Spal**, 21, pp. 153-182.

VAQUERIZO, D; GARRIGUET, J.A. y VARGAS, S. (2005): "**La Constancia: Una contribución al conocimiento de la topografía y los usos funerarios en la Colonia Patricia de los siglos iniciales del Imperio**", **Arqueología Cordobesa** 11, Córdoba.

VENTURA, Á. (2017): "Torreparedones (colonia Virtus Iulia Ituci) entre Severo y Constantino: ¿oppidum labens uel damnatum et adtributum?", **Oppida labentia: transformaciones, cambios y alteraciones en las ciudades hispanas entre el siglo II y la tardoantigüedad**, Tudela, pp. 443-487.

VENTURA, Á.; MÁRQUEZ, C.; MORENA, J.A. y MORENO, A. (2020): "Las termas de la salud en Torreparedones (Baena, Córdoba)", en J.M. Noguera, V. García-Entero y M. Pavía (coords), **Termas Públicas en Hispania**. SPAL. Monografías Arqueología XXXIII, Sevilla, 709-721.

VENTURA, Á; MORENA J.A.; GASPARIINI, M. y MORENO, A. (e.p.): "Novedades arqueológicas en Torreparedones (Baena, Córdoba): termas de la salud y anfiteatro."

Recibido: 18/12/2020

Aceptado: 14/4/2021

